



Expediente: 3887/14

Carátula: MAEBA S.R.L. C/ SOLALIGA GUILLERMO JOSE DANIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 26/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES Nº: 3887/14



H106038564032

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IIIº Nominación

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ SOLALIGA GUILLERMO JOSE DANIEL s/ COBRO EJECUTIVO.-EXPTE N° 3887/14.

Proveyendo escrito: OTROS - POR: OBELAR, GUSTAVO RUBEN - 24/06/2025 13:32.

San Miguel de Tucumán, 25 de junio de 2025.

- I) Atento a lo solicitado, córrase traslado a la parte demandada GUILLERMO JOSE MIGUEL SOLALIGA, D.N.I. N° 31.920.056, la planilla de actualización en concepto capital, intereses y gastos, por la suma de \$42.995,50, por el término de cinco días. PERSONAL.-
- II) Téngase presente la movilidad acompañada.- 3887/14.ADVA.

Actuación firmada en fecha 25/06/2025

Certificado digital:

CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.